



Instituto Privado

“Rafael Arévalo Martínez”

Nombre de la Estudiante: Melva Saraí Aguirre Rodas

Nombre del Catedrático: Gerardo Barrios

Carrera: Magisterio de Educación Preprimaria

Grado: 5to.

Curso: Legislación y Administración Escolar

• Semana #4 •

• Questionario •

1.¿ Qué abarca y protege El Capítulo de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional?

R|| A las personas que profesionalmente se dedican al magisterio.

2.¿ Cuáles son los niveles o áreas de trabajo del Magisterio Nacional?

R|| Educación pre-primaria; educación primaria; educación Secundaria y normal; educación vocacional y técnica; educación especial; y Técnico o técnico-administrativo.

3.¿ Quiénes son los obligados a tomar los programas de Capacitación y nivelación?

R|| Los docentes que no tengan la categoría titular, de acuerdo con el reglamento respectivo.

4.¿ Cuánto es el mínimo de puntos que se debe acumular para el ascenso de una clase a otra en la catalogación?

R|| Un mínimo de 60 puntos.

5.¿ Quiénes integran la Junta Calificadora de Personal?

RII Por un presidente, un vicepresidente, dos vocales y un secretario; por un miembro del Consejo Técnico de Educación por un director del nivel educativo correspondiente, etc.

6.¿ Qué se necesita para ser presidente o vicepresidente de la Junta Directiva?

RII Se requiere pertenecer a la clase "F".

7.¿ Cuánto dura el periodo de prueba a partir de la fecha de posesión?

RII Dura seis meses como máximo para los nuevos servidores y tres meses para los casos de ascenso.

8.¿ Qué es el Ascenso?

RII El acto por el cual el servidor público pasa a desempeñar un puesto de grado o clase superior.

9.¿ Qué son los traslados?

RII Cuando el interesado lo solicite o cuando se compruebe incapacidad o deficiencia de un servidor en el desempeño de un puesto. puede acordar su traslado.

10.¿ Qué no se implica cuando se realiza un traslado o permuta?

RII NO implica pérdida de su clasificación escalonaria